

Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS)

Séptima sesión
Ginebra, 1 a 5 de julio de 2019

HERRAMIENTA DE LA OMPI SOBRE SECUENCIAS

Documento preparado por la Oficina Internacional

INTRODUCCIÓN

1. En la quinta sesión del Comité de Normas Técnicas de la OMPI (CWS), celebrada en 2017, el Comité acordó que el enfoque de cambio radical era la opción preferible para la transición de la Norma ST.25 a la ST.26 de la OMPI. Como consecuencia de ello, todas las solicitudes que reciban las oficinas de propiedad intelectual (OPI) después del 1 de enero de 2022 deberán guardar conformidad con la Norma ST.26 de la OMPI.

2. El CWS pidió a la Oficina Internacional que elaborara una nueva herramienta informática que permitiera a los solicitantes crear sus listas de secuencias y verificar la conformidad de estas con la Norma ST.26. Dicha herramienta común permitiría asimismo a las OPI validar las listas de secuencias que se presentan para complementar las solicitudes de patente, con el fin de comprobar su conformidad con la Norma ST.26 de la OMPI. Por último, la Oficina Internacional gestionará la actualización de la herramienta y el lanzamiento de las versiones nuevas cuando sea necesario, por medio de un servidor de actualización.

NOMBRE DE LA HERRAMIENTA COMÚN DE AUTORÍA Y VALIDACIÓN DE LA NORMA ST.26

3. En marzo de 2019 el Director General de la Oficina Internacional aprobó oficialmente el nombre de la herramienta común que se estaba desarrollando, así como los de sus componentes representativos. La herramienta recibe por lo general la denominación de “WIPO Sequence”, por lo que, en lo sucesivo, se utilizará esta terminología en las comunicaciones al respecto. Los componentes de la herramienta se denominarán a partir de ahora de la manera siguiente:

- “WIPO Sequence”: aplicación de escritorio que los solicitantes se instalan localmente y que les permite crear y validar las listas de secuencias que deseen proteger mediante patentes;
- “Validador de WIPO Sequence”: microservicio integrado en el entorno de las OPI para que reciban únicamente las listas de secuencias que guarden conformidad con la Norma; y
- “Servidor de WIPO Sequence”: servidor de actualización y descarga que utilizará la Oficina Internacional para proporcionar las versiones nuevas de la herramienta.

EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO

4. En la sexta sesión del CWS se informó al Comité de que el desarrollo comprendería cuatro etapas (véase el documento CWS/6/17), a saber:

- Etapa 1: Análisis de las tareas
- Etapa 2: Arquitectura y prueba de concepto
- Etapa 3: Desarrollo de la aplicación
- Etapa 4: Aceptación y producción

5. Las etapas 1 y 2 se completaron antes de la sexta sesión del CWS, y en ella se informó de los progresos realizados en la etapa 3 hasta ese momento (véase el documento CWS/6/17 y los párrafos 115 a 118 del documento CWS/6/34).

6. La etapa 3 es la del desarrollo y se continuó ejecutando tras la sexta sesión del CWS por medio de miniproyectos de cinco semanas de duración. Al final de cada miniproyecto se dio a las OPI la oportunidad de verificar el binario. Una vez completado el miniproyecto 6 pudieron hacerlo también los usuarios finales seleccionados por las OPI activas para ayudarnos en el desarrollo.

7. La Junta del Proyecto aprobó prorrogar la etapa 3 hasta la primera semana de marzo de 2019 en respuesta a los retrasos derivados de volver a diseñar la interfaz para reflejar el nuevo proyecto de la OMPI, el Portal de PI de la OMPI, y de que se subestimó la complejidad del módulo de validación.

8. La etapa 4 es el período de aceptación formal, con un equipo independiente encargado de realizar las pruebas funcionales, un examen de la arquitectura y del código fuente, y las pruebas de desempeño. Durante este tiempo las OPI y los usuarios finales designados por ellas tuvieron la oportunidad de realizar pruebas en paralelo con el equipo formal de pruebas. En el momento de redactar el presente documento está previsto que la etapa 4 esté culminada a principios de junio de 2019.

9. Una vez que la herramienta se haya entregado a la Oficina Internacional, se procederá a verificar los binarios proporcionados antes de hacerla llegar a las OPI y a los solicitantes de todo el mundo, a finales de septiembre de 2019.

10. La interfaz de WIPO Sequence estará disponible en los 10 idiomas oficiales de publicación del PCT (alemán, árabe, chino, coreano, español, francés, inglés, japonés, portugués y ruso). Todos estos idiomas estarán disponibles en la primera versión de la herramienta. Tras examinar el tamaño del documento, se ha decidido facilitar la guía del usuario, que proporciona apoyo básico a los solicitantes sobre la utilización de la herramienta, solo en inglés en este momento.

COLABORACIÓN CON LAS OPI Y LOS SOLICITANTES

11. Las especificaciones funcionales en las que se exponen los requisitos para los tres componentes de la herramienta se finalizaron con la ayuda del Equipo Técnico sobre listas de secuencias (Equipo Técnico SEQL). Los debates se celebraron por medio de una página dedicada al proyecto en el espacio wiki:

<https://www3.wipo.int/confluence/display/ST26software/>. También se organizaron, según las necesidades, reuniones periódicas por WebEx con miembros activos del Equipo Técnico para resolver rápidamente las cuestiones pendientes. Los desarrolladores ofrecieron una exposición de la situación de la herramienta WIPO Sequence al finalizar los miniproyectos 6 y 8.

12. Al término de cada miniproyecto se facilitaron a las OPI los ejecutables de la herramienta WIPO Sequence con los miniproyectos 5, 6, 7, 8 y 10. Al final del miniproyecto 6, se ofreció también a los solicitantes propuestos por los miembros del Equipo Técnico SEQL la oportunidad de probar la herramienta. Las OPI han podido contar ya con el Validador de WIPO Sequence en dos de las etapas de desarrollo, a fin de permitirles decidir cómo incorporar este microservicio a sus sistemas actuales de TI.

DESARROLLO FUTURO

13. Tras conocer las impresiones de las OPI en relación con el Validador de WIPO Sequence, la Oficina Internacional está recabando la opinión del Equipo Técnico SEQL sobre la capacidad futura de la herramienta WIPO Sequence. Una de las sugerencias recibidas es la de ofrecer una función en la herramienta que ayude a los examinadores de patentes durante el proceso de examen. Entre las funciones propuestas cabe mencionar las siguientes:

- extraer los residuos de secuencia de la lista que se exportará al formato FASTA, para ayudar a introducir estos residuos en una herramienta de búsqueda; y
- una herramienta que realice comparaciones de dos listas de secuencias conformes con la Norma ST.26.

DEMOSTRACIÓN DE LA HERRAMIENTA

14. La primera versión de la herramienta WIPO Sequence se expondrá en la séptima sesión del CWS a fin de dotar al Comité de un conocimiento profundo de sus funciones.

15. *Se invita al CWS a:*

a) tomar nota del contenido del presente documento, y en particular de la terminología actualizada para la herramienta común de la Norma ST.26; y

b) animar a las OPI a que prueben la versión de la herramienta a finales de septiembre de 2019 y ofrezcan sus impresiones al respecto.

[Fin del documento]